

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



**Importancia de la conciliación Bancaria en el control
de las operaciones contables de la Empresa
Distribuidora Heroz E.I.R.L**

Trabajo de Suficiencia Profesional para obtener el
Título Profesional de Contador Público

Autor:

Vilma Angela Castro Sánchez

Asesor:

Mtro. Pedro Orlando Vega Espilco

Lima, Perú – 2026

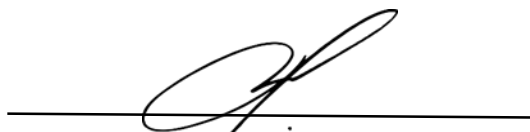
DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA
PROFESIONAL

Yo, Mtro. **Pedro Orlando Vega Espilco**, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión,

DECLARO:

Que el presente informe titulado: “**Importancia de la conciliación Bancaria en el control de las operaciones contables de la Empresa Distribuidora Heroz E.I.R.L**” elaborado por el bachiller, **Vilma Angela Castro Sánchez** tiene un índice de similitud de 14% verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Union bajo mi asesoría.

En señal de conformidad, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 30 días del mes de julio del año 2026.



Mtro. Pedro Orlando Vega Espilco



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

En Lima, Naña, Villa Unión, a 27 día(s) del mes de agosto del año 2026, siendo las 13:20 horas, se reunieron en el Salón de Grados y Títulos de la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del jurado: Dr. Ivan Apaza Romero el secretario: Mtra. Thelma Madian Lazo Pilco y los demás miembros: Dr. Christian Daniel Vallejos Angulo y el asesor Mg. Pedro Dolando Vega Espilco

con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de trabajo de suficiencia profesional titulada: Importancia de la conciliación bancaria en el control de las operaciones contables de la empresa Distribuidora Heroz E.I.R.L. de el(los)/la(las) bachiller/es: a) Vilma Angela Castro Sanchez

b) conducente a la obtención del título profesional de Contador Público (Nombre del Título Profesional) con mención en

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (los)/a(la)/las candidato(a)/s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por el(los)/la(las) candidato(a)/s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): Vilma Angela Castro Sanchez

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	15	B-	Bueno	Muy bueno

Candidato (b):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al(los)/a(la)/las candidato(a)/s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.


Presidente


Asesor

Candidato/a (a)


Miembro


Secretario

Miembro

Candidato/a (b)

Dedicatoria

Agradezco a Dios, por darme la fortaleza la sabiduría y sobre todo la perseverancia para culminar con éxito este trabajo. Gracias por guiarme y permitir alcanzar esta meta en mi vida profesional

A mi familia, por acompañarme en cada etapa de mi formación profesional y sobre todo agradezco el apoyo incondicional y constante motivación para conseguir con éxito este importante logro

Y de manera especial, a mi esposo Ismael por su amor, su apoyo, por confiar siempre en mí a pesar de todas las dificultades me brindo la fuerza y la motivación necesaria en este proceso tan importante, sobre todo manteniendo siempre nuestra confianza y fe en Dios.

Agradecimientos

Un agradecimiento especial a Dios por las bendiciones recibidas en mi vida y en la de mi familia A mis padres, por su esfuerzo y apoyo en este proceso mi asesor que contribuyo con su sabiduría y gran experiencia. A la empresa por su colaboración en brindarme información para desarrollar este trabajo de la mejor manera. Finalmente, a mi querida Universidad Peruana Union UPEU y docentes que contribuyeron enormemente en toda mi formación profesional.

Resumen

El presente trabajo de suficiencia profesional describe las actividades y experiencias desarrolladas durante mi desempeño como Asistente Contable en el Área de contabilidad y Finanzas del estudio Contable Ríos & Asociados, brindando servicios contables y tributarios a la empresa Distribuidora Heroz E.I.R.L dedicada a la comercialización e importación de arroz. El objetivo del trabajo es evidenciar la importancia de la conciliación bancaria como herramienta de control de las operaciones contables de la empresa. Durante el desarrollo de mis funciones participe en el registro de operaciones contables, elaboración de libros electrónicos y declaraciones tributarias, control de documentación de importaciones, seguimiento de cuentas por pagar a proveedores del exterior, verificación del tipo de cambio y elaboración de conciliaciones bancarias. Asimismo, implemente herramientas de control en Microsoft Excel para realizar el seguimiento de las facturas de importación y los pagos efectuados en moneda extranjera, permitiendo identificar diferencias de cambio y mantener un adecuado control de las cuentas por pagar. La elaboración periódica de conciliaciones bancarias permitió comparar los registros contables con los estados de cuenta bancarios, identificar diferencias y verificar que los pagos efectuados a proveedores del exterior contaran con el sustento correspondiente. También participe en la implementación de la carga masiva de comprobantes mediante archivos TXT en el sistema contable AMICON, contribuyendo a reducir el tiempo destinado al registro manual y mejorar el procesamiento de la información contable. La experiencia desarrollada permitió fortalecer el control de las operaciones, mejorar la confiabilidad de la información contable y contribuir al cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa.

Palabras Claves: Conciliación bancaria, control contable, operaciones de importación, diferencias de cambio.

ÍNDICE

1. Datos Generales de la Empresa o institución:	8
1.1. Razón social, RUC, dirección, contacto	8
1.2. Actividad Principal:	8
1.3. Reseña histórica:	8
1.4. Visión y Misión	9
1.5. Descripción del área donde el bachiller realizó sus actividades	10
2. Descripción del Cargo y Actividades del bachiller	11
2.1. Descripción del cargo	11
2.2. Descripción de las Actividades Del bachiller	12
3. Principales Logros del bachiller	15
3.1. Programas ejecutados	17
3.2. Documentos elaborados	18
3.3. Utilidad Generada	18
4. Sustento técnico	19
5. Conclusiones y recomendaciones	24
5.1. Conclusiones:	24
5.2. Recomendaciones:	24
6. Anexos	26
6.1. Copia de certificado(s) de trabajo de los 3 años de experiencia profesional	26
6.2. Copia de la dictaminacion favorable del informe	27
6.3. Fotografía de las Instalaciones de la empresa	28
6.4. Declaración Única de Aduanas (DUA)	29
6.5. Factura comercial de importación (Invoice)	30
6.6. Registro y Control de Tipos de Cambio de Facturas de Importación (Invoice)	31
6.7. Conciliación Bancaria del mes de junio de 2024	33
6.8. Declaración Mensual PDT 621 -IGV Renta	34

1. Datos Generales de la Empresa o institución:

1.1. Razón social, RUC, dirección, contacto

- Razón social: Distribuidora Heroz E.I.R.L
- RUC: 20420076925
- Dirección: Av. La Cultura Nro. 701 Intr. E-13 Mercado Productores de Santa Anita Lima-Lima-Santa Anita
- Contacto: Teléfono: 988217275

1.2. Actividad Principal:

La empresa Distribuidora Heroz E.I.R.L tiene como actividad principal la comercialización y distribución al por mayor de arroz, actividad comprendida dentro del (CIIU 4630), correspondiente al comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco.

Dentro de sus operaciones comerciales, la empresa realiza importaciones de arroz provenientes de países como Uruguay, Brasil y Estados Unidos, lo que le permite abastecer el mercado nacional y fortalecer su capacidad de distribución. En los últimos años ha registrado un importante crecimiento en sus operaciones comerciales, alcanzando un volumen de ventas superior a los cuatro millones de dólares anuales.

1.3. Reseña histórica:

La empresa inició sus operaciones en la ciudad de Lima en el año 1999, teniendo como fundador al señor Porfirio Zarate Zarate. Desde sus inicios se ha dedicado a la comercialización mayorista de arroz, orientando sus operaciones al abastecimiento de comerciantes minoristas y clientes del mercado local mediante la oferta de productos de calidad a precios competitivos.

Posteriormente, la administración de la empresa fue asumida por los hijos del fundador, el señor Zarate Pomajulca Hector Ubaldo y la Sra. Zarate Pomajulca Rose Mary quienes implementaron nuevas estrategias

orientadas al crecimiento y expansión del negocio. En esta nueva etapa, se inició la importación de arroz provenientes de diferentes países como Uruguay, Brasil y Estados Unidos. Lo que permitió diversificar la oferta de productos y mejorar la competitividad en el mercado nacional.

En el año 2018, como parte de su visión empresarial, los hijos del Gerente constituyeron una segunda empresa del mismo rubro, administrada por los mismos directivos y ubicada en el mismo domicilio fiscal. Ambas empresas desarrollan sus actividades de manera coordinada, mientras que el fundador continúa participando en la dirección estratégica del negocio.

Como resultado de este proceso de crecimiento, Distribuidora Heroz E.I.R.L incremento significativamente el volumen de sus operaciones comerciales y fortaleció sus procesos administrativos y contables, especialmente a raíz de una fiscalización tributaria realizada por la SUNAT, la cual impulso la mejora de sus mecanismos de control interno. Actualmente, la empresa continúa consolidándose en el mercado mayorista de arroz, manteniendo sus operaciones en la ciudad de Lima.

1.4. Visión y Misión

Misión:

Somos una empresa dedicada a la importación, comercialización y distribución mayorista de arroz, comprometida con ofrecer productos de calidad, precios competitivos y un servicio eficiente que satisfaga las necesidades de nuestros clientes, contribuyendo al desarrollo del sector alimenticio y al crecimiento sostenible de la organización.

Visión:

Ser una empresa líder y reconocida en la comercialización e importación de arroz a nivel nacional, mejorando continuamente nuestros procesos comerciales y administrativos para consolidarnos como un aliado estratégico dentro de la cadena de abastecimiento de alimentos.

1.5. Descripción del área donde el bachiller realizó sus actividades

Desarrollo mis actividades profesionales en el Área de Contabilidad y Finanzas del Estudio Contable Ríos & Asociados, brindando asistencia contable y tributaria a la empresa Distribuidora Heroz E.I.R.L. Mi labor se orienta al registro, análisis y control de las operaciones contables, contribuyendo a que la información financiera sea procesada de manera oportuna, confiable y conforme a la normativa contable y tributaria vigente.

Entre mis principales responsabilidades se encuentran la revisión de comprobantes de pago, el registro de operaciones en el sistema contable, la elaboración de conciliaciones bancarias, el control de las operaciones de importación, la verificación del tipo de cambio aplicado a las transacciones en moneda extranjera y el apoyo en la elaboración de las declaraciones tributarias y de los libros electrónicos. Asimismo, realizo el seguimiento de las cuentas por pagar a proveedores del exterior y verifico la documentación que sustenta las operaciones comerciales de la empresa.

Estas actividades son desarrolladas bajo la supervisión de la contadora responsable del estudio contable, quien revisa y valida la información antes de su presentación ante las entidades correspondientes, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y la razonabilidad de la información financiera.

2. Descripción del Cargo y Actividades del bachiller

2.1. Descripción del cargo

Me desempeño como Asistente Contable en el Área de contabilidad y finanzas del Estudio Contable Ríos & Asociados, siendo responsable de la gestión integral de la empresa Distribuidora Heroz E.I.R.L Mi cargo comprende la gestión y el seguimiento de la información contable y tributaria de la empresa, procurando que la documentación se mantenga organizada, actualizada y disponible para el cumplimiento oportuno de la obligaciones contables y tributarias.

El propósito de mi cargo es contribuir a que la información contable sea procesada de manera ordenada, confiable y dentro de los plazos establecidos, facilitando el cumplimiento de las obligaciones tributarias y laborales de la empresa. Asimismo, participo en la atención de los requerimientos formulados por la SUNAT durante los procesos de fiscalización, recopilando y organizando la información necesaria para su evaluación y posterior revisión por parte de la Contadora responsable del estudio contable.

Las funciones que desempeño se realizan bajo la supervisión permanente de la Contadora del Estudio Contable, a quien informo oportunamente sobre el desarrollo de las actividades, las incidencias identificadas y los resultados obtenidos, con la finalidad de respaldar la toma de decisiones y asegurar la calidad de la información presentada a la empresa y a las entidades competentes.

2.2 Descripción de las Actividades Del bachiller

Actividad 1: Registro de operaciones contables:

En el desarrollo de mis actividades, realizo el registro de las operaciones de compras, ventas, ingresos y egresos en el sistema contable AMICON. Antes de efectuar cada registro, reviso los comprobantes de pago y demás documentos a través de la plataforma SUNAT, para verificar que la información sea válida y este correctamente sustentada. Este procedimiento permite mantener los registros contables actualizados y con la documentación correspondiente.

Actividad 2: Elaboración de Libros Electrónicos

Elaboro y reviso los Registros Electrónicos de compras y ventas mediante el sistema contable AMICON y el Programa de Libros Electrónicos (PLE) verificando previamente que la información registrada coincida con los comprobantes de pago emitidos y recibidos durante el periodo.

Asimismo, reviso que no existan inconsistencias en la información que será presentada a la SUNAT, con el propósito de contribuir al cumplimiento oportuno de las obligaciones formales de la empresa y reducir el riesgo de observaciones o contingencias tributarias.

Actividad 3: Elaboración y presentación de declaraciones mensuales

Participo en la preparación de la información necesaria para la elaboración de las declaraciones mensuales mediante el PDT 621 Y EL PDT 601-PLAME.

Como parte de este proceso, verifico la validez de los comprobantes de pago registrados, reviso que las operaciones sujetas al Sistema de

Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT) cuenten con el depósito correspondiente cuando resulte aplicable y confirmo que las operaciones de mayor importe se encuentren respaldadas con los medios de pago exigidos por la normativa tributaria.

Antes de elaborar la declaración, verifico que la información contable coincida con los comprobantes de pago y demás documentos de sustento. Esta revisión me permite detectar inconsistencias antes de presentar las declaraciones y utilizar información confiable para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Actividad 4: Control de documentación de Importaciones

Dentro de mis funciones, reviso y organizo la documentación correspondiente a cada operación de importación antes de que sea incorporada a la contabilidad. Para ello verifico que cada expediente contenga la documentación necesaria y cumpla con los requisitos establecidos por la normativa aplicable.

Par ello reviso documentos como la Declaración Única de Aduanas (DUA), la factura comercial (Invoice), certificados de origen, certificados emitidos por SENASA y DIGESA, documentos de transporte y demás comprobantes vinculados con cada importación.

Asimismo, verifico que la documentación relacionada con los pagos efectuados a los proveedores del exterior se encuentre completa y debidamente organizada, facilitando su utilización durante los procesos de revisión interna, auditoría o fiscalización tributaria.

Actividad 5: Verificación del tipo de cambio en operaciones de Importación

Como parte del control de las operaciones realizadas en moneda extranjera verifico el tipo de cambio aplicado tanto en el registro inicial de las facturas comerciales como en los pagos efectuados a los proveedores del exterior.

Con el propósito de fortalecer ese control, elaboré un cuadro de seguimiento en Microsoft Excel que permite registrar el tipo de cambio aplicado en cada desembolso. Considerando que las obligaciones derivadas de las importaciones suelen cancelarse mediante pagos parciales realizados en diferentes fechas.

Este procedimiento facilita la identificación de las diferencias de cambio generadas durante la cancelación de las facturas de importación (Invoice) y demás comprobantes vinculados a la importación lo que permite reconocer oportunamente sus efectos en los registros contables y mantener un adecuado seguimiento de las cuentas por pagar a proveedores del exterior.

Actividad 6: Control de cuentas por pagar

Realizo el seguimiento de las obligaciones pendientes con los proveedores del exterior mediante un control permanente de las facturas registradas, los pagos efectuados y los saldos pendientes de cancelación

Debido a que las condiciones comerciales de las importaciones contemplan pagos parciales, verifico el cumplimiento de los porcentajes acordados con cada proveedor y confirmo que las transferencias bancarias efectuadas correspondan a las facturas de importación (Invoice) y a la documentación asociada a cada operación.

La información obtenida es organizada mediante reportes en Microsoft Excel, permitiendo disponer de un control actualizado que facilita la programación de pagos y fortalecer el control financiero de la empresa.

Actividad 7: Elaboración de conciliaciones Bancarias

Las conciliaciones bancarias forman parte de las actividades que desarrollo mensualmente para verificar la correspondencia entre los registros contables y los estados de cuenta bancarios

Durante este procedimiento identifiqué diferencias originadas por depósitos, transferencias, cargos bancarios u otras operaciones pendientes de registro o regularización, verificando posteriormente la documentación que sustenta cada movimiento.

Asimismo, las conciliaciones bancarias constituyen una herramienta de control para verificar que los pagos efectuados a los proveedores del exterior coincidan con los desembolsos registrados en la contabilidad, fortaleciendo la contabilidad de la información financiera.

Actividad 8: Elaboración de planillas de remuneraciones

Participo en la elaboración y presentación de la Planilla Electrónica mediante el PDT 601-PLAME registrando la información correspondiente a los trabajadores de la empresa y efectuando el cálculo de las obligaciones laborales derivadas de las remuneraciones.

Asimismo, mantengo actualizada la información del personal y verifico que los datos utilizados para la declaración sean consistentes con la documentación laboral correspondiente, contribuyendo al cumplimiento oportuno de las obligaciones laborales y tributarias.

3. Principales Logros del bachiller

Durante el ejercicio de mis funciones como Asistente Contable en Distribuidora Heroz E.I.R.L., participé activamente en el desarrollo de procedimientos orientados a optimizar el control contable y tributario de la empresa. Como resultado del trabajo

realizado, contribuí a la implementación de mejoras relacionadas con el control de las operaciones de importación, la eficiencia del registro contable y la mejora continua de los mecanismos de control interno, cuyos principales logros se describen a continuación.

- **Fortalecimiento del control de las operaciones de importación mediante el seguimiento del tipo de cambio.**

Con el propósito de mejorar el control de las cuentas por pagar a proveedores del exterior, incorpore un cuadro de control en Microsoft Excel para registrar las facturas comerciales (Invoice) emitidas en moneda extranjera y efectuar el seguimiento de los pagos realizados por la empresa.

Esta herramienta permitió verificar el tipo de cambio utilizado en cada pago efectuado e identificar oportunamente las diferencias de cambio originadas por las variaciones del tipo de cambio, manteniendo actualizada la información relacionada con las cuentas por pagar, Asimismo, facilitó el seguimiento de las obligaciones pendientes y proporciono información confiable para el registro contable de las operaciones de importación.

Como resultado, se fortaleció el control de las operaciones realizadas en moneda extranjera y se contribuyó a mejorar la confiabilidad de la información financiera utilizada para la toma de decisiones.

- **Optimización del registro contable mediante la implementación de la carga masiva de comprobantes**

Durante el desarrollo de mis funciones participé en la implementación del registro masivo de comprobantes mediante archivos en formato TXT en el sistema contable AMICON, reemplazando el procedimiento manual que consistía en registrar cada comprobante de forma individual.

La utilización de esta herramienta permitió agilizar el procesamiento de la información contable, reducir significativamente el tiempo destinado al

registro de las operaciones y disminuir el riesgo de errores derivado del ingreso manual de los comprobantes.

Este procedimiento contribuyó a optimizar el procesamiento de la información necesaria para la elaboración de los libros electrónicos y las declaraciones tributarias mensuales.

- **Fortalecimiento del control de los medios de pago mediante la elaboración de conciliaciones bancarias**

La elaboración periódica de conciliaciones bancarias permitió reforzar el control de los medios de pago utilizados en las operaciones de importación, mediante la verificación de la correspondencia entre los registros contables y los movimientos reflejados en los estados de cuenta bancarios.

Como resultado, fue posible comprobar que las transferencias efectuadas a los proveedores del exterior se encontraban respaldadas por la documentación correspondiente a cada operación de importación y detectar oportunamente diferencias entre la información contable y bancaria para su respectiva evaluación y regularización.

Este logro contribuyó a mejorar la confiabilidad de los registros contables, mantener un adecuado control de los pagos realizados a proveedores del exterior y disponer de documentación suficiente para sustentar las operaciones durante los procesos de revisión interna y fiscalización tributaria.

3.1 Programas ejecutados

- Utilización del sistema contable AMICON para el registro de compras, ventas, ingresos y egresos.
- Manejo de la plataforma SIRE de SUNAT para la validación de los registros de compras y ventas
- Uso del programa de Libros Electrónicos (PLE) para la generación y presentación de los libros electrónicos.
- Elaboración de Microsoft Excel para el control de cuentas por pagar, conciliaciones bancarias y análisis de información contable

- Elaboración de un cuadro de Excel para el control de las facturas de importación y la verificación del tipo de cambio utilizado en cada operación.

3.2 Documentos elaborados

Durante mi experiencia profesional como Asistente Contable en la empresa, desarrolle actividades relacionadas con la elaboración, revisión y control de los siguientes documentos:

- Registro de ventas, compras electrónicas
- Declaraciones mensuales PDT 621
- Planilla electrónica PLAME 601
- Reportes de conciliación bancaria
- Reportes en Microsoft Excel para el control de cuentas por pagar
- Cuadros de Excel de control de tipo de cambio aplicados a las facturas de importación (Invoice)
- Hojas de trabajo en Excel para la validación y revisión de información contable y tributario
- Archivo y control documentario de expedientes de Importación

3.3 Utilidad Generada

Las actividades desarrolladas en el área de contabilidad generaron mejoras operativas y de control para DISTRIBUIDORA HEROZ E.I.R.L. La implementación de un cuadro de control en Excel para el seguimiento mensual de las facturas de importación (Invoice) y de los pagos realizados en dólares permitió identificar oportunamente las diferencias de cambio originadas por las variaciones del tipo de cambio y mantener un adecuado seguimiento de las obligaciones con los proveedores del exterior hasta su cancelación.

Este control también permitió verificar que los pagos parciales registrados en la contabilidad coincidieran con los movimientos bancarios, lo que esta

actividad contribuye a mejorar la confiabilidad de la información financiera y el control de las operaciones de importación.

Asimismo, la elaboración periódica de conciliaciones bancarias, que comenzó a realizarse de manera periódica a partir de las observaciones formuladas durante la auditoría, permitió verificar de manera continua los ingresos y egresos de las cuentas bancarias, detectar de forma inmediata las diferencias entre los registros contables y los estados de cuenta y disponer de información financiera más ordenada para el control de las operaciones de la empresa.

Por otro lado, la implementación de la carga masiva de comprobantes mediante archivos en formato TXT en el sistema contable AMICON redujo el tiempo destinado al registro de la información, evitando el ingreso manual de los comprobantes uno por uno y agilizando la actuación de los registros contables.

4. Sustento técnico

Registro de operaciones contables

El registro de las operaciones contables representa una etapa fundamental dentro del proceso contable, ya que permite reconocer y organizar de manera sistemática las transacciones económicas realizadas por la empresa. Para que la información registrada sea confiable, es indispensable verificar previamente la documentación que sustenta cada operación, asegurando que cumpla con los requisitos establecidos por la normativa vigente antes de su incorporación a los registros contables.

Desde mi experiencia profesional, comprendí que el registro contable no consiste únicamente en ingresar información a un sistema informático, sino en revisar y analizar la documentación correspondiente, verificar la naturaleza de cada operación y determinar el tratamiento contable que corresponde aplicar antes de efectuar su registro. Este procedimiento contribuye a que la información financiera

refleje razonablemente las operaciones realizadas y sirva como base para la elaboración de los estados financieros y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En el desarrollo de mis funciones apliqué estos criterios al revisar comprobantes de pago, validar la información contenida en las facturas de compras nacionales e importaciones, verificar la documentación de respaldo y registrar las operaciones en el sistema contable AMICON, procurando que cada registro se efectuara de manera oportuna y de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Plan Contable General Empresarial y en la normativa tributaria aplicable.

El registro de las operaciones se realiza conforme a lo establecido en el Plan Contable General Empresarial (PCGE), el cual dispone que cada transacción debe reconocerse de acuerdo con su naturaleza económica y registrarse utilizando las cuentas contables correspondientes. Del mismo modo, la documentación que respalda cada operación debe cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Pago, ya que sirve de base para el registro contable para sustentar la deducción tributaria cuando la normativa lo permite.

Diferencia de cambio

Las diferencias de cambio se originan cuando una operación pactada en moneda extranjera es reconocida contablemente utilizando un tipo de cambio y posteriormente, al momento de su cancelación o al cierre del periodo, el tipo de cambio vigente presenta una variación. Estas diferencias forman parte del resultado del ejercicio y su reconocimiento permite que la información financiera refleje razonablemente el efecto de las fluctuaciones del valor de la moneda extranjera sobre las operaciones de la empresa.

El tratamiento contable aplicado se sustenta en la **Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21)** la cual establece que las transacciones en moneda extranjera deben reconocerse inicialmente utilizando el tipo de cambio de la fecha de la transacción y que posteriormente, las partidas monetarias deben actualizarse

utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del periodo o en la fecha de su liquidación. Asimismo, las diferencias de cambio resultantes deben reconocerse en el resultado del ejercicio, permitiendo que los estados financieros representen de manera razonable los efectos de las variaciones del tipo de cambio

Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, la cual establece los criterios para el reconocimiento inicial de las transacciones realizadas en moneda extranjera y el tratamiento contable de las diferencias generadas por las variaciones del tipo de cambio, con el propósito de que los estados financieros reflejen adecuadamente estos efectos. Asimismo, el Plan Contable General Empresarial (PCGE) contempla las cuentas destinadas al reconocimiento de las ganancias y pérdidas generadas por estas variaciones, permitiendo que sus efectos sean reflejados razonablemente en la información financiera.

En distribuidora Heróz E.I.R.L., las operaciones de importación de arroz se realizan con proveedores del exterior, cuyas facturas comerciales (Invoice) son emitidas en dólares estadounidenses. Debido a que las condiciones comerciales acordadas contemplan, en muchos casos, pagos parciales efectuados en diferentes fechas, Esta situación exige un control permanente para identificar oportunamente las diferencias de cambio generadas durante las cancelaciones de cada factura de importación.

Desde mi experiencia profesional, comprendí que el adecuado tratamiento de las diferencias de cambio requiere un seguimiento permanente de las obligaciones contraídas con proveedores del exterior. En las operaciones de importación no basta con registrar inicialmente la factura de compra, sino que también es necesario verificar el tipo de cambio aplicado en cada pago realizado, especialmente cuando una misma obligación es cancelada mediante anticipos o pagos parciales efectuados en las fechas distintas. Esta experiencia fortaleció mi capacidad para analizar operaciones de importación, aplicar la normativa contable vigente y valorar la importancia de implementar herramientas de control que respalden la confiabilidad de la información financiera.

Conciliaciones bancarias

La conciliación bancaria constituye un procedimiento de control que permite comparar los registros contables de la empresa con la información contenida en los estados de cuenta emitidos por las entidades financieras. Su elaboración facilita la identificación de diferencias entre ambas fuentes de información, permitiendo verificar que los ingresos y pagos hayan sido registrados correctamente y que los saldos contables reflejen la realidad de las operaciones efectuadas.

Mi participación en este procedimiento, comprendí que la conciliación bancaria no se limita a comparar saldos, sino que requiere revisar cada movimiento registrado en la contabilidad y contrastarlo con los estados de cuenta bancarios para identificar diferencias que deban ser analizadas o regularizadas. Este procedimiento resulta especialmente importante cuando se realizan pagos parciales a proveedores del exterior, ya que permite verificar que cada desembolso haya sido registrado por el importe y la fecha que corresponde.

Este procedimiento se sustenta en el **Plan Contable General Empresarial (PCGE)**, el cual establece que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su naturaleza económica y mantenerse debidamente sustentadas. Asimismo, la conciliación bancaria constituye una herramienta de control interno que facilita la verificación de la información registrada en la contabilidad y contribuye a la razonable presentación de la información financiera.

Declaraciones Tributarias

Las declaraciones tributarias constituyen el procedimiento mediante el cual los contribuyentes informan a la Administración Tributaria las operaciones económicas realizadas durante un período determinado, con el propósito de determinar correctamente las obligaciones tributarias y cumplir oportunamente con su presentación. Para ello es indispensable que la información utilizada haya sido previamente revisada, validada y sustentada, garantizando que refleje razonablemente las operaciones efectuadas por la empresa.

El sustento técnico de este procedimiento se encuentra en el **Código Tributario**, la **Ley del Impuesto General a las Ventas (IGV)** y la **Ley del Impuesto a la Renta y el Reglamento de Comprobante de Pago**, normas que regulan la determinación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Asimismo, estas disposiciones establecen la necesidad de que las operaciones declaradas se encuentren respaldadas por comprobantes de pago válidos, medios de pago cuando resulten exigibles y demás documentación requerida por la norma vigente.

En mi experiencia profesional, la aplicación de estas disposiciones se reflejó en el proceso de validación de la información contable antes de la elaboración de las declaraciones tributarias. La revisión de la documentación, la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa y la consistencia entre la información contable y tributaria permitieron que la información utilizada para la determinación de los tributos presentara un adecuado nivel de confiabilidad, reduciendo el riesgo de inconsistencia en su presentación.

La aplicación de estos procedimientos contribuyó a que la empresa dispusiera de información debidamente revisada para la elaboración de las declaraciones tributarias mensuales, favoreciendo el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales y proporcionando un adecuado respaldo documental frente a eventuales procesos de revisión o fiscalización por parte de la SUNAT.

Desde mi experiencia profesional, comprendí que la elaboración de una declaración tributaria no se limita al cumplimiento de las obligaciones tributarias, sino que constituye el resultado de un proceso previo de revisión, validación y análisis de la información contable. Esta experiencia reforzó la importancia de aplicar criterios técnicos en la evaluación de la información contable y de la documentación de respaldo, permitiéndome comprender que la confiabilidad de una declaración tributaria depende, en gran medida, de la calidad y consistencia de la información utilizada para su elaboración.

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones:

- La implementación de un cuadro de control en Excel para el seguimiento de las facturas de importación y de los pagos realizados a los proveedores del exterior permitió verificar el tipo de cambio aplicado en cada operación y determinar las diferencias de cambio generadas durante su cancelación. Asimismo, facilitó el seguimiento de los saldos pendientes de cada proveedor, lo que permitió contar con información más precisa para el registro contable y el seguimiento de las cuentas por pagar relacionadas con las operaciones de importación.
- La elaboración periódica de las conciliaciones bancarias me permitió comparar los registros contables con los estados de cuenta bancarios e identificar oportunamente diferencias entre ambos. Gracias a este procedimiento pude verificar que los pagos realizados a los proveedores del exterior estuvieran correctamente sustentados, fortaleciendo el control de las operaciones de importación y la confiabilidad de la información financiera.
- La implementación de la carga masiva de comprobantes mediante archivos en formato TXT en el sistema contable AMICON facilitó el registro de la información, reduciendo el tiempo destinado al ingreso manual de los comprobantes y disminuyendo la posibilidad de errores, esto contribuyó a mantener los registros contables actualizados y a hacer más eficiente el procesamiento de la información necesaria para las declaraciones tributarias.

5.2. Recomendaciones:

- Se recomienda mantener un control mensual de las operaciones realizadas en moneda extranjera, verificando que el tipo de cambio registrado en la contabilidad corresponda al aplicado en cada pago

efectuado. Esto permitirá identificar las diferencias de cambio y contribuirá a mantener información financiera más confiable.

- Es conveniente realizar un seguimiento periódico de las facturas de importación canceladas de forma parcial, registrando el tipo de cambio aplicado en cada pago efectuado a los proveedores del exterior. De esta manera, se contará con información debidamente sustentada para atender posibles auditorias y se evitara diferencias en la determinación de los saldos y en el reconocimiento de las diferencias de cambio.
- Se recomienda promover capacitaciones dirigidas al personal sobre temas relacionados con las operaciones de importación como la aplicación del tipo de cambio, los impuestos, los registros contables y la documentación de sustento. Con esta medida, el personal contará con mayores conocimientos para realizar un adecuado control y una correcta contabilización de las operaciones de importación.

6. Anexos

6.1. Copia de certificado(s) de trabajo de los 3 años de experiencia profesional



6.2. Copia de la dictaminacion favorable del informe

6.3. Fotografía de las Instalaciones de la empresa



6.4. Declaración Única de Aduanas (DUA)

Bienvenido, DISTRIBUIDORA HEROZ EIRL ▾

Domicilio: Habido

Salir

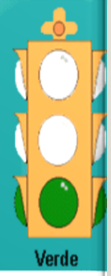
CONSULTA DE AUTORIZACIÓN DE LEVANTE POR NÚMERO DE DUA

[Proceder](#)

Ingrese Número de DUA: 118 - 2025 - 10 - 070663

Consultar

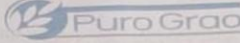
Número de Declaración :	118 -2025 -10 -070663 -01-3 -00
Fecha de Numeración :	17/02/2025 16:35:01
Modalidad de Despacho Aduanero :	Diferido
Emisor :	RUC-20420076925 DISTRIBUIDORA HEROZ EIRL
Declarante :	RUC-20600987306 AGL GROUP ADUANAS S.A.C. Con Mandato Electrónico
Valor CIF :	USD CIF : 107,914.650 FOB : 91,822.500 Flete : 15,877.500 Seguro : 214.650
Monto Liquidado :	USD 4,317.000
Monto Garantizado :	
Monto Cancelado :	S/. 0.000
Fecha y Hora de Cancelación :	18/02/2025 12:31:14
Forma de Cancelación :	CANCELACION EN BANCO
Banco :	038 BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS
Garantía :	
Estado de la Declaración :	Despacho concluido
Monto de Llegada :	1 - DEPOSITO TEMPORAL - RUC-20100010217 DP WORLD LOGISTICS S.R.L.
Cantidad de Bultos :	2,650
Peso Bruto (KG) :	133,120.000
Fecha y Hora de Recepción de Documentos:	--/--/---- --:--:--
Fecha y Hora de salida del vehículo de carga :	03/03/2025 01:33:55



Verde

6.5. Factura comercial de importación (Invoice)

5
7



INVOICE 695A-2025
Contract ref: 695-2025

Supplier PURO GRÃO IND. E COM DE ARROZ E SOJA LTDA AV. HERBERT HADLER 1385, BAIRRO DISTRITO INDUSTRIAL PELOTAS - RS - BRASIL - CNPJ: 07.287.096/0001-60	Client DISTRIBUIDORA HERCZ EIREL AV. LA CULTURA 701, MERCADO PRODUTORES SANTA ANITA, INTERIOR E-13 (Pasaje E Puesto NRO. 13) SANTA ANITA - LIMA - PERU RUC: 20420076925
Invoice Date 01/02/2025	Due Date 02/05/2025
Port of Origin Rio Grande - Brasil	Port of Destination Callao - Peru
Incoterms (2010) CFR	Payment Terms 30% ADELANTO / 70% CAD
Consignee Importer	Notify Importer

Quantity (MT)	Product	Descrição	Unit Price (MT/USD)	Total
130 MT	Marca: VIEJO MOLINO	Arroz Blanco Grano Largo Fino, 5% de granos partidos (max.). Bien pulido	670,77	87.200,00
2600 bolsas	Bolsas de 50KG	Fecha de Producción: FEBRERO/2025 Fecha de vencimiento: FEBRERO/2026 Peso Neto: 130.000,00 KG Peso Bruto: 130.300,00 KG NCM/SH: 1006.30.21		
Total				87.200,00
Freight				15.500,00
Insurance				0,00
Gran Total				102.700,00

Payment Details
 Em acuerdo el contrato N°: 695A-2025

PURO GRÃO

PURO GRÃO - MATRIZ AV. HERBERT HADLER, 1385 DISTRITO INDUSTRIAL - PELOTAS/RS FONE: 53 3227.1602	PURO GRÃO - FILIAL PELOTAS (ESCRIÇÃO PRINCIPAL) BR 116 KM 123, 2600 DISTRITO INDUSTRIAL - PELOTAS/RS FONE: 53 3271.0150	PURO GRÃO - FILIAL BAGÉ BR 253, KM 171 DISTRITO INDUSTRIAL - BAGÉ/RS FONE: 53 99969.0011	PURO GRÃO - FILIAL ARROIO GRANDE BR 116 KM 606, 1300 DISTRITO INDUSTRIAL - ARROIO GRANDE/RS FONE: 53 99925.8125
--	---	---	--

140,000 25/02/25

67,700 14/03/25

207,700

fact # 102,700

105,000 SALDO A FAVOR INVOICE

695A-2025

6.6. Registro y Control de Tipos de Cambio de Facturas de Importación (Invoice)

1-	FACTURA INVOICE	FECHA	IMPORTE DÓLAR	TC-SUNAT	IMPORTE SOLES	PAGO DOLARES	TC/V-SUNAT	PAGOS	FECHA
	01/2025 (POLISUL IND. ALIMENTOS LTDA)	20/02/2025	\$ 86,700.00	3.690	S/ 319,923.00	\$ 56,700.00	3.626	S/ 205,594.20	20/03/2025
						\$ 30,000.00	3.683	S/ 110,490.00	1/03/2025
						\$ 86,700.00		S/ 316,084.20	CANCELADO
	DUA-118-124387 MARZO								
2-	FACTURA INVOICE	FECHA	IMPORTE DÓLAR	TC-SUNAT	IMPORTE SOLES	PAGO DOLARES	TC/V-SUNAT	PAGOS	FECHA
	695A-2025 (PURO GRAO)	1/02/2025	\$ 102,700.00	3.728	S/ 382,865.60	\$ 140,000.00	3.689	S/ 516,460.00	25/02/2025
						\$ 67,700.00	3.670	S/ 248,459.00	14/03/2025
						\$ 207,700.00		S/ 764,919.00	
					FACT	\$ 102,700.00		S/ 382,865.60	
						\$ 105,000.00		S/ 382,053.40	SALDO A FAVOR 696A-2025 (PURO GRAO)
	DUA-118-112916 MARZO								
3-	DUA	F.EMISION	DOLARES	SOLES	T/C- SUNAT	T/C P.P.	TC/COND	FECHA DE PAGO	IMPORTE
	118-2025-070663	17/02/2025	\$ 4,317	S/ 16,024.70	3.712	3.708	3.7088255	18/02/2025	S/ 16,011.00
									OK
	FACTURA INVOICE ENERO 002/2025 TREVISAN								
GASTOS RELACIONADOS A IMPORTACION									
	C. D. ADUANERO	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO DE PAGO					
	848-086704	26/02/2025	S/ 62.00	SENASA					
	848-082054	21/02/2025	S/ 390.00	DIGESA					
	848-084416	24/02/2025	S/ 62.00	SENASA					
	848-076581	18/02/2025	S/ 363.00	SENASA					

6.7. Conciliación Bancaria del mes de junio de 2024

DISTRIBUIDORA HEROZ E.I.R.L
RUC 20420076925

CONCILIACION BANCARIA DOLARES (JUNIO 2024)				
BANCO BCP				
NÚMERO CUENTA CORRIENTE: 193-1708940-1-29				
FECHA OPERACIÓN	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
		\$.	\$.	\$.
SALDO ANTERIOR		+	-	204,484.41
18/06/2024	A 194 9874411 1		1,194.40	203,290.01
18/06/2024	IMPUESTO ITF		0.05	203,289.96
19/06/2024	TRANSF EXT N002758		154,327.00	48,962.96
19/06/2024	IMPUESTO ITF		7.70	48,955.26
20/06/2024	A 194 2359742 1		12,390.00	36,565.26
20/06/2024	IMPUESTO ITF		0.60	36,564.66
29/06/2024	COM.MANTENIM		13.00	36,551.66
	Total Mes	0.00	167,932.75	
	Saldo Mes Anterior	204,484.41		
	Saldo Deudor Próximo Mes		36,551.66	
		204,484.41	204,484.41	

6.8. Declaración Mensual PDT 621 -IGV Renta

8/6/26, 19:58

SUNAT - Menú SOL

SUNAT DECLARACIÓN PAGO 621	IGV Renta Mensual			Copia para el Contribuyente (Pag. 1)
	RUC	20420076925		
	Razón Social	DISTRIBUIDORA HEROZ EIRL	Período	202502
	Número de Orden	1125855398	Fecha de Presentación	20/03/2025
	Tipo de Declaración	Original	Tipo de Moneda	Soles

IGV VENTAS		IGV CUENTA PROPIA			
		BASE		TRIBUTO	
GRAVADAS	Ventas Netas	100	0.00	101	0.00
	Ventas Netas Gravadas Ley N° 31556 y modificatorias	154		155	
	Descuentos concedidos y/o devoluciones de ventas	102		103	
	Ventas de bienes (Ley 27037 inc. 11.1, 11.2, 12.3 y 12.4)	160		161	
	Descuentos y Devoluciones (Ley 27037)	162		163	
	Exportaciones Facturadas en el período	106			
	Exportaciones Embarcadas en el período	127			
Ventas no Gravadas (Sin considerar exportaciones)		105	0.00		
Ventas no Gravadas (Sin efecto en ratio)		109	327799.00		
Otras ventas (inciso ii), numeral 6.2, - art. 6 del Reglamento		112			
Total				131	0.00

IGV COMPRAS	IGV CUENTA PROPIA	
	BASE	TRIBUTO

NACIONALES	Compras netas destinadas a ventas gravadas exclusivamente	107	954.00	108	172.00
	Compras Netas destinadas a Vtas Gravadas Ley N° 31556 y modificatorias	156		157	
	Compras netas destinadas a ventas gravadas y no gravadas	110	0.00	111	0.00
	Compras netas destinadas a ventas no gravadas exclusivamente	113			
IMPORTADAS	Compras netas destinadas a ventas gravadas exclusivamente	114		115	
	Compras netas destinadas a ventas gravadas y no gravadas	116		117	
	Compras netas destinadas a ventas no gravadas exclusivamente	119			
	Compras internas no gravadas	120	1419831.00		
	Compras importadas no gravadas	122			
Total				178	172.00
CREDITO FISCAL ESPECIAL				172	
COEFICIENTE				173	0

IVAP	IVAP			
	BASE		TRIBUTO	
Ventas Gravadas	340	633555.00	341	25342.00
Otros Créditos IVAP			182	16011.00

RENTA	RENTA			
	BASE		TRIBUTO	
Ingresos Netos	301	961354.00	312	14420.00
Coeficiente	380	0.0000		
Porcentaje	315	1.50		
Pagos a Cuenta en Exeso del Presente Ejercicio			336	0.00

DETERMINACION DE LA DEUDA	DETERMINACION DE LA DEUDA					
	IGV		IVAP		RENTA	
Impuesto Resultante o Saldo a Favor	140	-172	353	9331.00	302	14420.00
Saldo a Favor del Período anterior	145	203366.00	351	13989.00	303	
Tributo a Pagar o Saldo a Favor	184	-203538	352	-4658	304	14420.00
Percepciones declaradas en el período	171					
Saldo de percepciones de periodos anteriores	168					
Saldo de Percepciones no aplicadas	164	0.00				
Retenciones declaradas en el período	179					
Saldo de retenciones de periodos anteriores	176					
Saldo de Retenciones no aplicadas	165	0.00				
Retenciones de tercera declaradas en el período					326	
Retenciones de tercera declaradas en periodos anteriores					327	
Compensación Saldo a Favor del Exportador			347		305	
Sub Total	681	0.00	683	0.00	682	14420.00
Pagos previos	185	0.00	342	0.00	317	0.00
Interés moratorio	187		343		319	
Total deuda tributaria	188	0.00	344	0.00	324	14420.00

Aplicativo Desktop - Declaracion Jurada

Identificación de la Transacción:

Número de Formulario:0621**Número de Orden:**1125855398**Fecha de presentación:** 20/03/2025

Datos de la Declaración:

RUC: 20420076925**Nombre o Razón Social:** DISTRIBUIDORA HEROZ EIRL**Período:** 202502**Semana:** 0**Tipo de Declaración:** Original

Detalle de Tributos:

Tributos	Total Deuda	Monto Pago
1011 - IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	S/ 0	S/ 0
1016 - IMPTO. IGV ARROZ PILADO	S/ 0	S/ 0
3031 - RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA. PROPIA	S/ 14,420	S/ 0
Total a pagar	S/ 14,420	S/ 0

Usted no ha realizado el pago de la deuda, recuerde que deberá cancelar el saldo deudor de la declaración presentada consignando los siguientes datos:

Periodo	Tributos	Deuda
202502	3031 - RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA. PROPIA	S/ 14,420

Aplicativo Desktop - Declaracion Jurada